



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
INTEGRACIÓN SOCIAL

## AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESES**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ. 1003222018 ENT. 18169**

EL SUSCRITO: **LUCAS CORREA MONTOYA**

*Subdirector para la vejez*

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Rehusado:

No reporta Dirección:

Dirección Errada:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **SDIS REQ. 1003222018 ENT. 18169**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: \_\_\_\_\_

Subdirector para la Vejez

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

\_\_\_\_\_

LUCAS CORREA MONTOYA

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

32561

NO: 12440 SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
Jest: SUBRED CENTRO ORIENTE ESE

Asun: RESPUESTA

Fecha: 31/05/2018 12:16 PM

Fot: 1 Anx: 0

Rad: SAL-52561 RpA: ENI-18169

FOR-BS-045

Código 12440

Bogotá D.C.,

Doctora:

**ERIKA PAOLA CARREÑO ARIAS**

Trabajadora Social

Hospital Santa Clara

Subred Integrada de Servicio de Salud Centro Oriente ESE

Dirección: Carrera. 14b #1-45 sur

Teléfono: 3283105

Localidad: Puente Aranda

Código Postal: 111511

Ciudad

**Asunto:** Segunda respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.

**Referencia:** Requerimiento No. 1003222018 - Radicado ENT. 18169 de fecha: 19/04/2018  
Radicado: 20181500103341 de 18/04/2018

Reciba un cordial saludo

En respuesta a su solicitud remitida a la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, relacionada con el caso del señor **Marco Aurelio Páez Hernández**, identificado con número C.C. No. 19.117.171, de 67 años, aunado a la respuesta emitida por esta misma Subdirección bajo el radicado número SDIS SAL. 43130 del 7 de mayo de 2018, de manera atenta se presentan las siguientes consideraciones:

Se reprograma la **visita institucional de validación de condiciones para el día 31 de mayo de 2018**, con el propósito de ampliar la información acerca de las condiciones socioeconómicas y familiares de la persona mayor para así determinar el grado de dependencia que el señor **Marco Aurelio Páez Hernández** requiere en la realización de las actividades de la vida diaria (AVD).

En el momento de la visita es necesario hacer entrega de la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento de identidad vigente de la persona mayor.

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

- Resumen de la historia clínica o Epicrisis actualizada (últimos tres (3) meses), que describa detalladamente las patologías, condición general, tipo de tratamiento, incluyendo requerimientos nutricionales y cuidados especiales que requiera la persona mayor; este documento debe ser emitido por una Entidad perteneciente al Sistema Distrital de Salud.
- Informe social del caso.

El equipo técnico de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional a través de los números telefónicos 2952306 – 2956829 y en la diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Atentamente,

*DIEGO PARDO*  
**DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ**  
Subdirector para la Vejez (E)

Copia: Equipo Técnico de Validación, Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44 No. 69 – 04.

Proyectó: Mónica Maritza Medina Sánchez - Profesional Subdirección para la Vejez  
Revisó: Gladys T Botello T – Abogada Subdirección para la Vejez *GT*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL